

convocatoria que han de regir para la provisión en propiedad con carácter de fijeza, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza vacante en la plantilla presupuestaria de personal laboral de esta excelentísima Diputación Provincial, cuyas bases figuran también expuestas en el tablón de anuncios y en el Servicio de Personal de la Corporación.

La plaza convocada, clasificada por nivel, con arreglo a lo establecido en el Convenio Colectivo, es la siguiente:

Número de plazas: Una.

Grupo: D.

Denominación: Oficial de Imprenta.

Titulación: Graduado Escolar o FP1.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria, dirigidas al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Huelva, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de la carta de pago de los derechos de examen, o resguardo del giro postal o telegráfico de su abono.

Huelva, 29 de enero de 1987.—La Presidenta, Petronila Guerrero Rosado.—El Secretario, Juan Manuel de la Torre Jiménez.

3983 *RESOLUCION de 2 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Arganda del Rey, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 30 de enero de 1987, se publica la convocatoria unitaria para la provisión en propiedad, por personal laboral, de las plazas vacantes que se citan a continuación y mediante el procedimiento de selección de concurso-oposición libre:

Una plaza de Médico, titulación superior.

Una plaza de Psicólogo, titulación superior.

Una plaza de Profesor/a de Escuela de Música, titulación superior.

Tres plazas de Profesor/a de Educación Física, titulación superior.

Una plaza de Animador/a Socio Cultural, titulación Bachiller.

Dos plazas de Profesor/a de Escuela de Música, titulación Bachiller.

Una plaza de Profesor/a de Escuela de Pintura, titulación Bachiller.

Dos plazas de Profesor/a de Arte Dramático, titulación Bachiller.

Una plaza de Ayudante Técnico Sanitario, titulación media.

Dos plazas de ATS polideportivo, titulación media.

Una plaza de Auxiliar de Clínica, titulación Graduado Escolar.

Una plaza de Auxiliar del Centro Educativo Municipal, titulación Graduado Escolar.

Una plaza de Profesor/a de Corte y Confección, titulación Graduado Escolar.

Cinco plazas de Socorristas del polideportivo municipal, titulación Graduado Escolar.

Dos plazas de Puericultor/a, titulación Graduado Escolar.

Tres plazas de Profesor/a del Centro educativo municipal, titulación media.

Una plaza de Profesora de Alfabetización, titulación media.

Una plaza de Profesor/a de Taller de Manualidades, titulación certificado de escolaridad.

Dos plazas de Taquillero/a polideportivo municipal, titulación certificado de escolaridad.

Dos plazas de limpiafondos de la piscina municipal, titulación certificado de escolaridad.

Una plaza de Cocinero/a, titulación certificado de escolaridad.

Catorce plazas de Limpiadoras, titulación certificado de escolaridad.

Dos plazas de Encargado/a del vestuario del polideportivo municipal, titulación certificado de escolaridad.

Una plaza de Encargado de obras y servicios, titulación certificado de escolaridad.

Dos plazas de Oficiales, titulación certificado de escolaridad.

Siete plazas de Operarios, titulación certificado de escolaridad.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente día hábil a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos, relativos a la convocatoria se insertarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento en la forma que se prevé en las bases aprobadas.

Arganda del Rey, 2 de febrero de 1987.—El Alcalde.

3984 *RESOLUCION de 2 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Arganda del Rey, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 30 de enero de 1987, se publica la convocatoria unitaria para la provisión en propiedad, por funcionarios de carrera, de las plazas vacantes que se citan a continuación y mediante el procedimiento de selección de concurso-oposición libre, a excepción de las plazas de Auxiliares de Administración General, que se cubrirán por el sistema de oposición libre:

Plazas de Administración General

Auxiliares, tres plazas.

Subalternos, tres plazas.

Plazas de Administración Especial

Servicios Especiales:

Cabos de la Policía Local, dos plazas.

Coordinador/a de Deportes, una plaza.

Asistente Social, una plaza.

Encargado-Mecánico, una plaza.

Oficiales, catorce plazas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente día hábil a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos, relativos a la convocatoria se insertarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento en la forma en que se prevé en las bases aprobadas.

Arganda del Rey, 2 de febrero de 1987.—El Alcalde.

3985 *RESOLUCION de 3 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Telde, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.*

Las bases de la citada convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 14, de fecha 2 de febrero del año en curso.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas podrán ser presentadas en el Registro General de este Ayuntamiento, o bien por el procedimiento previsto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Telde, 3 de febrero de 1987.—El Alcalde-Presidente, Aureliano F. Santiago Castellano.

3986 *CORRECCION de errores de la Resolución de 22 de diciembre de 1986, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Subalternos de Administración General y dos de Técnicos Radiólogos.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, correspondiente al día 23 de enero en curso, en el que se hace constar que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 150, de fecha 17 de diciembre de 1986, se publican anuncios de convocatorias para proveer, en propiedad, entre otras, «Concurso restringido para proveer, en propiedad, cinco plazas de Subalternos de Administración General», se rectifica este anuncio en el sentido de que debe decir: «Concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, cinco plazas de Subalternos de Administración General», manteniéndose el anuncio en los demás términos ya publicados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 28 de enero de 1987.—El Presidente, Francisco Javier Martín del Burgo Simarro.—El Secretario, Matías Flores Llor.